



Capitán Bermúdez, 28 de abril de 2026

**Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
A3 Mercados S.A.  
Presente**

**Ref.: Hecho relevante  
-Concurso preventivo.**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Celulosa Argentina S.A. (en adelante, la "Sociedad"), a los efectos de informar que, en el marco del expediente caratulado "*Celulosa Argentina S.A. s/ Concurso Preventivo*" (Expte. N° 21-25447823-4), que tramita ante el Juzgado de 1ra Instancia Civil y Comercial, 1ra Nominación, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, se ha resuelto que, atento la cantidad y complejidad de las verificaciones presentadas ante la sindicatura, se fije nueva fecha de presentación del informe individual para el día 30 de marzo de 2027. Sin perjuicio de lo cual, en fecha 10 de noviembre de 2026, la sindicatura acreditará el progreso realizado en el análisis de las mismas.

La Sociedad continuará informando oportunamente toda novedad relevante vinculada al avance del Concurso Preventivo y al cumplimiento de los plazos procesales establecidos.

**Gonzalo Coda  
Apoderado**